

Tercero.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores, Juan José de Soto Carniago y Francisco Perianes Herretero.—30.564.

### OMICRON SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio de política de inversión y del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—29.619.

### ONDULADOS CARME, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal, 5, Carme (Barcelona), el día 30 de junio de 2006 a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del régimen de administración de la sociedad, que pasará a ser regida por un administrador único.

Quinto.—Modificación de los artículos 7.º, 9.º, 10.º y 11.º de los actuales Estatutos Sociales.

Sexto.—Cese de los actuales consejeros y nombramiento de administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día, y especialmente, a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas.

Carme, 8 de mayo de 2006.—Eleonor Bargalló Aloy, Presidenta del Consejo de Administración.—29.497.

### ORDESA INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, el día 26 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la Entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Cuarto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de inversión colectiva y normativa complementaria.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de

las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar.—27.848.

### ORIONIDAS, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 29 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 28 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle J. J. Domine, 18, de Valencia de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Valencia a 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Pastega.—29.664.

### ORLO FIBRA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la compañía Orlo Fibra, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), calle Illes Balears, número 8 (antes llamada calle «D»), del polígono industrial Casa Nova, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aclaración a efectos del Registro Mercantil del nombre de la calle del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de la gestión del Administrador por la suscripción de una póliza de crédito por la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, que estará a su disposición en el domicilio social de la entidad.

Santa Margarida i els Monjos, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—29.512.